

ANEXO I

VALORACIÓN DE MÉRITOS	
EXPERIENCIA (Máximo 20 puntos)	FORMACIÓN (Máximo 10 puntos)
<ul style="list-style-type: none">Experiencia en la misma categoría profesional en el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, otras Administraciones Públicas o en cualquier otro centro, entidad o empresa. 0,25 puntos mes.	<ul style="list-style-type: none">Cursos relacionados con las funciones de la categoría convocada:<ul style="list-style-type: none">Menos de 20 horas. 0,10 puntos por curso.De 20 a 30 horas. 0,20 puntos por curso.De 31 a 60 horas. 0,30 puntos por curso.De 61 a 150 horas. 0,50 puntos por curso.De 151 a 300 horas. 0,70 puntos por curso.De más de 300 horas 1 punto por curso.
TIEMPO INSCRITO EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (Máximo 10 Puntos)	
Se valorará el total de días acumulados de inscripción en el Servicio Público de Empleo desde el 01/01/2011, valorándose 1 punto por cada periodo de 200 días, con un máximo de 10 puntos.	

